

A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

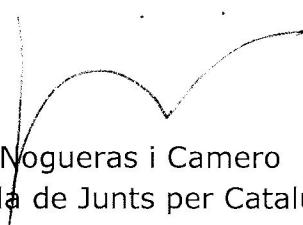
MÍRIAM NOGUERAS i CAMERO en su calidad de diputada de Junts per Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

Desde hace semanas tenemos información sobre más de 2000 ciudadanos que se encuentran en diversos países y que no pueden volver a casa debido a la crisis del COVID19. Con muchos de ellos permanecemos en contacto.

En general, la percepción de muchos de los ciudadanos que hace semanas intentan volver es la inacción del Gobierno Español, sobretodo comparado con otros países, que, por ejemplo, llevan días organizando vuelos y asumiendo los gastos, para poder repatriar a sus ciudadanos. En algunos de estos vuelos, organizados por otros países han podido volar ciudadanos españoles.

¿Por qué razón el Gobierno de España no habilita los presupuestos de las Embajadas para tener financiación para fletar aviones y así repatriar a los ciudadanos dada la excepcionalidad, urgencia y gravedad de la situación?

Congreso de los Diputados, a 2 de abril de 2020


Miriam Nogueras i Camero
Diputada de Junts per Catalunya